

# **PROPUESTA DE ACCIONES PARA SOLUCIONAR LAS DEFICIENCIAS EN CUANTO AL CONTROL DE LOS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES EN CUBA.**

**Alexis López Clemente**  
**Dauvildo Hurtado Beltrán**  
**Nancy Jiménez González**

Filial Universitaria de Salud Municipio de Yaguajay  
[alexis.lc@ssp.sld.cu](mailto:alexis.lc@ssp.sld.cu)

## **Resumen**

En el presente trabajo se realiza una amplia descripción sobre los activos fijos tangibles en Cuba donde se establece una clasificación de los mismos que de forma general se establece la siguiente: otras construcciones, que incluyen los tanques. Maquinas y equipos energéticos: que incluyen los grupos electrógenos, las turbinas. Aparatos y equipos técnicos especiales: que incluyen los equipos médicos, eléctricos, computadoras. Muebles y otros, también se determinan las principales deficiencias que se cometen cuando se lleva a cabo el control de estos medios materiales dentro de las que se encuentran: no en todas las áreas existen las actas de responsabilidad material actualizada. Los Submayores de inventarios no son actualizados correctamente. No se efectúan los conteos físicos del 10% de los inventarios. No se realizan los movimientos de medios básicos, cuando son trasladados de lugar. La existencia de medios básicos en mal estado o deteriorados sin tener confeccionado su expediente de baja. Además se propone un plan de acciones para eliminar estas deficiencias y evitar pérdidas económicas por el descontrol de los estos activos.

Palabras clave: Activo Fijo Tangible, Clasificación, Resolución, Control interno, Deficiencias

## INTRODUCCION

Los Activos Fijos Tangibles, constituyen los bienes materiales que una entidad utiliza de manera continua en sus operaciones, con un carácter permanente, los cuales sufren una depreciación durante su vida útil que afectara al final el nivel de utilidades.

Para la denominación de Activos Fijos Tangibles el criterio más utilizado es el de aquellos objetos materiales con una duración de más de un año. Cuando la duración y las características de un objeto no resultan suficientes para definir su clasificación como Activos Fijos, se le utiliza el criterio de que su valor exceda de \$100.00. En el transcurso de la utilización de estos medios, estos se desgastan gradualmente, pierden exactitud y potencia y en última instancia se rompe; las roturas también conocidas como averías, crean interrupciones considerables y pueden llegar a detener los procesos, provocando pérdidas económicas.

No obstante a las diferentes denominaciones expresadas, por lo general los autores coinciden en que los Activos Fijos Tangibles:

- Son medios creados por el trabajo humano.
- Tienen vida limitada.
- Son objetos físicos.
- Transfieren su valor a los productos que crean o a los servicios que prestan.
- Pierden su valor a medida que se desgastan física.

En Cuba los Activos Fijos Tangibles son clasificados en 9 grupos (Ver Anexo 1).

El peso específico de cada uno de los grupos de la clasificación respecto al total se conoce como estructura de los activos fijos tangibles.

Los activos fijos tangibles requieren de un control a partir de un sistema de modelos que reflejaran su destino y uso, por lo que atendiendo a estas prioridades y a lo establecido en la resolución 60/2011 de la Contraloría General de la República, acerca del control interno de todos los recursos materiales y financieros y aplicando lo establecido en la instrucción general 203/88.

El control de estos activos fijos tangibles es necesario realizarlo de forma detallada y en muchas ocasiones se cometen imprecisiones en cuanto a este control por lo que nos proponemos como objetivos de este trabajo.

Determinar las principales deficiencias en relación al control de los activos fijos tangibles en las empresas cubanas.

Proponer un plan de acciones para desarrollara el control estricto de los activos fijos tangibles en las empresas cubanas.

## DESARROLLO

A continuación ofrecemos una explicación detallada sobre los activos tangibles en Cuba en cuanto a su clasificación, depreciación y el control de los mismos. Además de determinarse las principales deficiencias que a menudo se encuentran en las diferentes auditorias realizadas a las diferentes entidades de este país.

El control contable y administrativo de los activos fijos tangibles lo ejecuta un técnico en Gestión Económica, con la responsabilidad del director y administrador de la entidad. Se cuenta con un registro con copias en todos los departamentos.

Los Activos Fijos se clasifican en Tangibles e Intangibles

Los activos de las empresas se clasifican en Activos Circulantes, representados por los bienes y derechos susceptibles de convertirse en dinero o de consumirse en las operaciones de la empresa en un período no mayor a un año y Activos de Larga Vida utilizados en las operaciones de un negocio que representan recursos relativamente permanentes y se usan con el objetivo de generar ingresos y sobre los cuales no se tienen intención de venderlos. Por ejemplo las Inversiones a Largo Plazo y los Activos Fijos.

La expresión de Activos Fijos se usa para incluir el valor de aquéllos medios que se encuentran fuera de la rotación económica. De acuerdo a su naturaleza los bienes económicos que forman el activo de la empresa pueden clasificarse en tangibles e intangibles. La diferencia que distingue a un activo tangible del intangible es que este último carece de sustancia física. Por ejemplo el valor de un equipo está representado por un objeto con sustancia física que puede verse y tocarse, mientras que una cuenta por cobrar o un título negociable o una patente de invención no es propiamente un objeto que pueda tocarse o verse, pues representan documentos legales que demuestran el derecho de cobro, beneficio o usufructo. De lo expuesto anteriormente se infiere que tanto el activo circulante como el fijo pueden subdividirse en tangible e intangible, pero no es costumbre de los contadores presentar en el Balance General el activo circulante subdividido en esos dos grupos. La clasificación de tangible e intangible se establece para los Activos Fijos.

Activos Fijos Tangibles.- Representan propiedades físicamente tangibles, es decir tienen presencia física y han de utilizarse por un período largo en las operaciones de la empresa y normalmente no se destinan a la venta, ejemplo: los terrenos, edificios, maquinarias, equipos de oficina, muebles, equipos de transporte, plantaciones permanentes, animales domados y de exposición, así como animales de trabajo y animales productivos del ganado mayor.

Esta investigación se encamino hacia los Activos Fijos Tangibles dada la importancia que tienen para el desempeño de la actividad de la entidad, la cual los utiliza de manera continua en el curso normal de sus operaciones. Se puede definir como Activos Fijos Tangibles los medios materiales que no se consumen totalmente en la producción o los servicios y ceden paulatinamente su valor al producto final, tienen un valor mayor a \$100.00 pesos y una duración superior a un año.

Los activos fijos se valoran según sus características y formas de adquisición. El método de valoración establecido es el del costo de adquisición o construcción más los gastos adicionales incurridos.

El conocimiento y aplicación de las normas incluidas en su contenido son indispensables para el adecuado control de las entidades, dada la vulnerabilidad y riesgo que se derivan de la dispersión de las instalaciones en muchos casos por lo que debe llevarse a cabo el control sistemático y la supervisión de las áreas de responsabilidad, o sea llevando a cabo el control del 10% de estos activos fijos tangibles en las áreas planificadas.

Estructura organizativa:

Identificación, registro, ubicación, organización y archivo de la documentación

Los activos Fijos Tangibles se clasifican:

- Otras construcciones: que incluyen los tanques
- Maquina y equipos energéticos: que incluyen los grupos electrógenos, las turbinas,
- Aparatos y equipos técnicos especiales: que incluyen los equipos médicos, eléctricos, computadoras,
- Muebles y otros objetos: Incluye todo lo que es mobiliarios y otros.

Los Activos Fijos Tangibles sufren una depreciación, la cual no es más que un procedimiento de distribución y tiene como objeto distribuir las pérdidas de valores de los activos entre los periodos durante los cuales se realizan las actividades en que son utilizados.

Todos los activos tangibles son susceptibles al desgaste aun no usándolos, la acción del tiempo modifica, altera o desgasta los bienes de activos fijos. Puede entenderse que al ser usados se acelera el proceso de desgaste.

La depreciación podemos considerarla por dos causas diferentes:

- 1- Normales. Son las que se originan como consecuencia de su uso funcional y tiempo.
- 2- Anormales o eventuales: son las que las que ocurren de una forma eventual, como consecuencia de contingencias económicas u obsolescencia prematura de parte de los activos como consecuencia de adelantos técnicos o científicos no previstos.

Todos los movimientos de activos fijos tangibles se controlan a través de un sistema de modelos que abarcan, por ejemplo:

1- Control de activos fijos tangibles (MODELO SC-1-07VER ANEXO 2): Permite mantener un control estricto de los activos fijos tangibles en contabilidad y servir a su vez con relación de los que se encuentran en poder de las áreas que controlan operativamente los mismos siendo estas responsables de su custodia y cuidado. Sirve como base para el chequeo físico de estos bienes. Tiene como datos de uso obligatorio.

- \*- Nombre y código de la entidad
- \*-Nombre del área que controla los activos fijos tangibles
- \*-Numero consecutivo del modelo
- \*-Fecha de emisión o actualización
- \*-Descripción del activo fijo
- \*-Fecha de alta
- \*-Valor de cada activo fijo
- \*-Fecha de baja
- \*-Firma de la persona que elabora el modelo
- \*-Firma del responsable del área
- \*-Firma de la persona que los controla y revisa en contabilidad

2- Movimiento de activo fijo tangibles (MODELO SC-1-01. VER ANEXO 3) Nos permite formalizar y dejar evidencia de todos los movimientos de los activos fijos tangibles que impliquen o no su movimiento físico. Tienen como datos obligatorios.

- \*-Nombre, código y dirección de la entidad y del área en que se encontraba el activo al iniciarse el movimiento.
- \*-Descripción y número de inventario del activo fijo tangible.
- \*-Fecha de la operación
- \*-Importe de la depreciación acumulada del activo fijo al iniciarse el movimiento
- \*-Nombre de la entidad y dirección del área receptora del activo fijo tangible
- \*-Nombre y apellidos y firma del receptor, fecha de la recepción
- \*-Escaque para identificar cada tipo de operación efectuada
- \*-Fundamentos de la operación
- \*-Nombre, cargo y firma del técnico que certifica el estado del activo fijo
- \*- firma de la persona que elabora el modelo y fecha de emisión

\*-Nombre, cargo y firma del funcionario que aprueba el movimiento y fecha de autorización

\*-Firma de la persona que efectúa las anotaciones en el control de los activos fijos tangibles

\*-Numero y fecha del comprobante de operaciones

\*-Numero consecutivo del modelo

Atendiendo a las prioridades de control que el Sistema Nacional de Contabilidad en Cuba, se establecen como las principales deficiencias en cuanto al control de los activos fijos tangibles las siguientes.

- ✓ No en todas las áreas existen las actas de responsabilidad material actualizada.
- ✓ No se actualiza el control de activos fijos tangibles ni es firmado por el responsable del área.
- ✓ No se efectúan los conteos físicos del 10% de los inventarios.
- ✓ Los Submayores de inventarios no son actualizados correctamente.
- ✓ El registro de depreciación no esta acorde con las tasas actuales.
- ✓ Se contabilizan medios que son fondos fijos como activos fijos.
- ✓ En algunas unidades se carece de personal responsable de los activos fijos tangibles.
- ✓ No se realizan los movimientos de medios básicos, cuando son trasladados de lugar.
- ✓ Se alquilan medios y no son controlados debidamente.
- ✓ La existencia de medios básicos en mal estado o deteriorados sin tener confeccionado su expediente de baja.
- ✓ Falta de nombramiento por resolución de las personas facultadas para tramitar y autorizar los movimientos y baja de activos fijos tangibles.
- ✓ Inexistencia de evidencia escrita o documental del destino final de los activos dados de baja.

Como se puede apreciar estas deficiencias pueden ocasionar la pérdida de estos activos fijos tangibles y por consiguiente causar también grandes pérdidas económicas ya que estos medios materiales de larga duración son muy costosos

y su reposición requiere de grandes gastos financieros por lo que a continuación presentamos una serie de acciones que se pueden implementar para evitar estas pérdidas económicas.

- ✓ Completar la plantilla del personal calificado del área contable. (Responsable Subdirector de recursos Humanos de cada entidad).
- ✓ Desarrollar un plan de capacitación sobre la preparación de los documentos correspondientes al control de los activos fijos tangibles que se muestran en los anexos. (Responsable especialista en contabilidad)
- ✓ Efectuar seminario acerca de la aplicación de la instrucción 203/88( Responsable Económico de la empresa)
- ✓ Efectuar seminario de la aplicación de las tasas de la depreciación( Responsable Económico de la empresa)
- ✓ Taller sobre la confección del libro de control de los activos fijos tangibles.( Responsable Especialista que tiene a cargo esta labor)
- ✓ Taller sobre confección de la documentación correspondiente a los movimientos de activos fijos tangibles tanto de alta, bajas, traslados.( Responsable Especialista que tiene a cargo esta labor)
- ✓ Taller sobre actualización y cuadro de los submayores de activos fijos tangibles y su depreciación. ( Responsable Económico de la empresa)

## CONCLUSIONES

El control de activos fijos tangibles es de vital importancia para evitar pérdidas económicas en cualquier empresa o entidad, por lo que determinar las deficiencias en cada unidad en cuanto al control de los activos tangibles es de gran importancia; y por lo tanto la implementación de una estrategia de capacitación para el personal que desarrolla esta labor en cada entidad es primordial.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ VI Congreso del PCC, Lineamientos para la Política Económica y Social
- ✓ Contraloría General de la República. Resolución 60/2011
- ✓ Comité Estatal de Finanzas. Clasificador Nacional de Medios Básicos
- ✓ Diccionario de Economía y Empresa. Ediciones Gestión 200, S.A. Barcelona. España
- ✓ Ministerio de Finanzas y Precios. Decreto Ley 227 Patrimonio Estatal
- ✓ Ministerio de Finanzas y Precios. Resolución 294/2005
- ✓ Ministerio de Salud Pública Instrucción 203/88
- ✓ Notas de clases

## ANEXO 1

### CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS FIJOS TANGIBLES EN CUBA.

GRUPO	DENOMINACION	<u>EJEMPLOS</u>
I	Edificios	Viviendas, naves, edificaciones.
II	Otras construcciones	Cimentaciones, tanques, torres de enfriamiento
III	Máquinas y equipos energéticos	Compresores, bombas, calderas, motores.
IV	Máquinas y equipos productivos	Hornos, equipos e industrias específicas.
V	Aparatos, equipos técnicos especiales	Instrumentos de medición, computadoras, máquinas de oficina.
VI	Medios y equipos de transporte	Camiones, carros, barcos, aviones.
VII	Muebles y otros objetivos	Muebles, objetos de protección, etc.
VIII	Animales	Animales de trabajo
IX	Otros Medios Básicos	Plantaciones permanentes agrícolas.





Anexo No. 3

Entidad			Código				MOVIMIENTO DE ACTIVO FIJO TANGIBLES		
Dirección									
Área									
Descripción									
CNMB		ADQUISICION		ALQUILER			DEPRECIACION		
		D	M	A	TIEMPO	D	M	A	
Inventario No.									
RECEPTOR	ENTIDAD								
	DIRECCION								
	AREA						FIRMA		
TIPO DE MOVIMIENTO							FUNDAMENTACION DE LA OPERACIÓN		
<p>_____ Compra de AFT Nuevo    _____ Ajuste de Inv. alta    _____ Perdida    _____ Enviado a reparar    _____ Compra de AFT uso    _____ Venta    _____ Traspaso efectuado    _____ Traslados internos</p> <p>_____ Traspasos recibidos    _____ Retiro    _____ Ajuste de Inv. Baja</p> <p>_____ Activo Ocioso    _____ Ocioso activo</p>									
INFORME TECNICO									
Nombre:			Cargo:			Firma			
Hecho	D	M	A	TRANSPORTADOR O RECEPTOR			D	M	A
APROBADO:							D	M	A
Nombre		Cargo			Firma				
Anotado		Comp. Oper. No.			D	M	A	No:	